
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 20 DE ABRIL DE 1811.

PORTUGAL.

Lisboa 12 de abril. Con motivo de la retirada del ejército frances, y de las ventajas del ejército aliado, ha publicado el Gobierno una proclama, de que copiaremos algunos trozos.

“LOS GOBERNADORES DEL REYNO DE PORTUGAL Y DE LOS ALGARVES. *Portugueses:* Llegó finalmente el día de nuestra gloria: las tropas enemigas, puestas en vergonzosa fuga y derrotadas en todos los puntos, desamparan rápidamente el territorio portugues que infestaban con su presencia. Los gobernadores del reyno se congratulan con vosotros de este feliz suceso; y despues de humillarse en la presencia del Omnipotente, primero y soberano autor de todo bien, dan las debidas gracias á S. A. R. el príncipe regente nuestro señor, cuya profunda sabiduría estableció las bases de nuestra defensa; á S. M. B., á su ilustrado ministerio, y á toda la nacion británica, que nos ha prestado los auxilios mas poderosos y liberales para rechazar el enemigo comun con aquella honradez, probidad y constancia de principios que caracterizan particularmente á esta gran nacion; al ilustre Wellington, á quien su sagacidad y consumados conocimientos militares hicieron penetrar con mucha anticipacion los planes del enemigo, tomar las precauciones mas eficaces para frustrarlos, y obligarlo finalmente á huir con las tristes reliquias de su numeroso ejército, extenuado por la hambre, por las privaciones mas sensibles y por la continua persecucion de las fuerzas aliadas; al celoso é infatigable Beresford, restaurador de la disciplina y organizacion de las fuerzas portuguesas; á los valerosos é inteligentes generales, y demas oficialidad de una y otra nacion; á sus valientes compañeros de armas, que con generosa emulacion nunca permitieron que no triunfasen; y finalmente á todo el pueblo portugues, cuya lealtad, patriotismo, constancia y humanidad se han distinguido tan gloriosamente en medio de las tribulaciones que nos han afligido. — Una nacion que posee estas cualidades, no puede ser subyugada jamas; y las calamidades de la guerra, en vez de desanimarla, solo sirven para aumentar su entusiasmo, y para hacerle conocer todo el horror de la

esclavitud que le amenaza. — Sí, portugueses: los lamentables efectos de la invasion de esos bárbaros, los restos, humeantes aun, de la choza del pobre, del palacio del rico, del claustro del religioso, del hospital que daba abrigo y socorro al indigente enfermo, de los templos consagrados al culto del Altísimo; la sangre inocente de tantos ciudadanos pacíficos de ámbos sexos y de todas edades de que estan teñidos todavía esos montones de ruinas; los insultos de toda especie que experimentaron aquellos á quienes los vándalos no quitaron la vida, insultos muchas veces mas crueles que la misma muerte; la devastacion universal de los campos, plantaciones, ganados é instrumentos de labor; el robo y destruccion de todo cuanto poseian los infelices moradores de los países invadidos: esta escena atroz, que hace estremecer á la humanidad, es una lección terrible que debéis grabar profundamente en la memoria para acabar de conocer esa nacion degenerada, esos hombres que no conservan de tales mas que la figura, y que en todo lo demas son peores que las fieras, y mas sedientos de sangre que los tigres y los leones. ¡Ay de aquellos que se fian en sus engañosas promesas! Víctimas de una indiscreta credulidad, se arrepentirán mil veces, pero tarde, de la ligereza con que se fiaron de las palabras de gente sin fe ni ley, de hombres que no reconocen derechos algunos, ni respetan el sagrado vínculo del juramento....

Pero en medio de tantos desastres, quiso tambien la Providencia darnos motivos de consuelo que los han hecho menos sensibles. — Los desgraciados que venian huyendo de la furia de sus crueles opresores, han hallado el mayor agasajo en la humanidad de sus conciudadanos. Donde quiera que se acogieron, fueron recibidos con los brazos abiertos: los habitantes han procurado darles todos los auxilios que les eran posibles: sus casas se han llenado de refugiados, y muchas veces hemos presenciado, con lágrimas de ternura, la generosa competencia de los que disputaban entre sí el hospedaje de familias desconocidas que llegaban á esta capital sin amparo ni medios de subsistir....

Los gobernadores del reyno dan gracias á todos en nombre del príncipe regente nuestro señor, por tan señalados servicios, con los cuales han salvado de la muerte á tantos de sus vasallos, y les han suavizado las calamidades causadas por el azote de una guerra destructora.

Ahora solo resta completar la obra, promover la restitution de los fugitivos á sus hogares, hacer habitables las poblaciones que la barbarie de los saqueadores dexó cubiertas de inmundicia y de cadáveres insepultos; acudir con alimento y remedios á los enfermos que parecen por falta de estos socorros; fomentar el cultivo, auxiliando al labrador con el empréstito ó la equidad en los precios, tanto de las simientes, como de algun pan para el consumo de los primeros dias, y facilitándole de todas maneras la compra de ganados, y la adquisicion de los instrumentos de labranza.

Este es el objeto de la constante solicitud de los gobernadores del reyno; y sin perder instante, han empleado ya para ello todos los recursos que penden de su arbitrio, y tomado las providencias que les

han parecido mas eficaces, mas prontas y de mas fácil execucion....

Portugueses, las tribulaciones son el crisol en que se purifica el mérito de los hombres. Habeis pasado por esta prueba, y el resultado ha sido glorioso. Conservad inalterables estos sentimientos; fiad de vuestro Gobierno así como el Gobierno fia de vosotros; estrechad cada vez mas la union entre vosotros mismos y nuestros generosos aliados que son nuestros verdaderos hermanos. Un solo espíritu, una sola voluntad dirija los comunes esfuerzos: si alguno intentase sembrar la discordia, arranquemos de nuestro seno esa vívora venenosa, y sellemos con su sangre la ratificacion de nuestra indisoluble alianza.

Practicad estas máximas con la misma constancia con que las habeis observado hasta el presente, y sereis invencibles. Palacio del Gobierno á 30 de marzo de 1811. — *Obispo Patriarca. electo.* — *Prin-*
cipal Sousa. — *Cárlos Stuart.* — *Marques Montero mayor.* — *Conde del Redondo.* — *Ricardo Raymundo Nogueira.*"

Partes de lord Wellington á D. Miguel Pereyra Forjaz.

I. "Cuartel general de Gouvea 27 de marzo de 1811. Luego que supe que el enemigo se habia retirado con tanta precipitacion de la Moita, continué en perseguirlo con la caballería y division ligera al mando del mayor general Sir Guillermo Erskine, sosteniendo dichas tropas en la derecha del Mondego con la tercera y sexta division de infantería, y con las milicias, mandando que el resto del ejército hiciese alto, porque no habian llegado los víveres que debian salir del Tajo con direccion al Mondego. Esta detencion la hacia precisa la situacion del pais en el que nada se hallaba; y como en cada marcha se aumentaba la distancia entre el ejército y los almacenes de víveres existentes sobre el Tajo, se hacia mas dificultosa y precaria la subsistencia de las tropas; ademas de que no parecia necesario por algunos dias adelantar mas el grueso del ejército. — La caballería y las tropas ligeras continuaron en incomodar la retaguardia enemiga, cogiéndole muchos prisioneros, al mismo tiempo que las milicias, baxo las órdenes del coronel Wilson, tuvieron el día 22 en las inmediaciones de Celorico un reencuentro con el enemigo, en que este perdió 7 muertes, muchos heridos y 15 prisioneros. Las milicias, al mando del general Silveyra, hicieron algunos prisioneros. — El enemigo retiró su ala izquierda, que se componia del segundo cuerpo, por Gouvea, siguiendo el camino que cruza la sierra con direccion á la ciudad de la Guarda, y el resto del ejército por el camino real que va á Celorico. — Posteriormente ha enviado mas tropas á Guarda, en cuya posicion aun se halla en fuerza. Nuestra vanguardia está enfrente de Celorico en direccion á Guarda y en Alberca, y la tercera division en la Sierra ocupando á Porto, Mizarelia y Prados.

Los cuerpos del mando del mariscal Buresford se juntaron el 22 del corriente en Portalegre; pero tengo motivos para creer que el enemigo habia hecho el día 21 una brecha practicable en la plaza de Campomayor, y que la pequeña guarnicion que se hallaba en esta plaza se ha visto precisada a capitular: no sé todavía el pormenor

de la capitulación. El enemigo entretanto que se ocupaba en el ataque de Campomayor, se apoderó de las dos posiciones españolas de Alburquerque y Valencia de Alcántara, haciendo prisionera parte de la guarnición que habia en la primera de ellas.

Relativamente á las noticias del norte de España, se sabe que la guardia imperial tiene orden de volver á Francia. — *Wellington.*

P. D. Despues de escrito este oficio, recibo parte de una bizarra accion que sostuvo ayer tarde entre Alberca y Guarda una de nuestras patrullas mandada por los tenientes Perse, del regimiento de dragones ligeros núm. 16, y Foster, de dragones reales, que atacaron a otra de caballería enemiga, matando é hiriendo á varios, ademas de haber hecho prisioneros al oficial comandante y á 37 soldados. — El enemigo se ha retirado de Pinhel, y ha pasado el rio Coa."

II. "Cuartel-general del Marmeleiro 2 de abril de 1811. El ejército aliado se reunió enfrente de Celorico y sus contornos el dia 26 del mes próximo pasado, con el fin de desalojar á los enemigos de la posicion que habian tomado sobre la ciudad de Guarda y que aun ocupaban en fuerza con apariencias de querer mantenerla. En aquel dia una patrulla de infantería ligera, perteneciente á la division del mando del mayor general Alexandro Campbell, á las órdenes del coronel Ramsay, consiguió algunas ventajas contra un destacamento enemigo en Avelans: y asimismo una partida de caballería ligera y un destacamento del regimiento 95 con que se hallaba el mayor general Slade, obligaron al enemigo á retirarse del lugar de Frexedas. Esta patrulla y destacamento hicieron muchos prisioneros; pero me es muy sensible tener que participar á V. E. que fué muerto en esta ocasion el mayor de brigada Stewart, del regimiento 95, que á la sazón se hallaba con el mencionado destacamento."

En la mañana del 29 del mes pasado, las divisiones tercera, sexta y ligera, el regimiento 16 de dragones ligeros y el de húsares, á las órdenes de los mayores generales Picton, Alexandro Campbell y Sir Guillermo Erskine se movieron sobre la Guarda en 5 columnas, que estaban apoyadas por la quinta division en el valle del Mondego, y por la primera y séptima desde Celorico, al mismo tiempo que las milicias al cargo de los coroneles Trant y Wilson cubrian en Alberca este movimiento contra qualquier designio que para embarazarlo mostrase por aquel lado el enemigo.

Este abandonó entonces la posicion de la Guarda sin disparar ni un tiro, y se retiró hácia Sabugal sobre el Coa: persiguióle nuestra caballería y le hizo algunos prisioneros. En el dia 30 del mismo mes Sir Guillermo Erskine, con la caballería y artillería volante cayó sobre la retaguardia del segundo cuerpo, que habiendo estado cerca de Belmonte, se habia movido durante la noche hácia el Coa; en este reencuentro mató muchos de los enemigos y les hizo algunos prisioneros. Despues de esto ha tomado el enemigo posicion sobre el Coa, dexando un puesto avanzado de la parte de acá de este rio, sobre cuya izquierda se han reunido hoy las tropas aliadas. Tengo la honra &c. *Wellington.*"

ESPAÑA.

Teruel 8 de marzo. Las operaciones del enemigo en esta ciudad no dexan duda de que está en ánimo de hacerla servir de apoyo para las operaciones que medita sobre el reyno de Valencia. Desde luego pensaron en fortificar el seminario conciliar, que es un edificio antiguo de mucha solidez, y para aislarlo han derribado las escuelas públicas, el convento de trinitarios, y parte del de las monjas Claras. El día 12 del pasado mandaron que todos los vecinos, incluso los eclesiásticos, acudieran á trabajar en estas obras que procuran acelerar por todos los medios posibles. En la iglesia del mismo seminario hay orden de encerrar hasta 100⁰ fanegas de trigo; además del mucho que está mandado almacenar en los graneros del cabildo eclesiástico y cuerpo de beneficiados, en los que hay ya mas de 40⁰. Al mismo tiempo no perdonan medio aun de los mas injustos y crueles para recoger víveres, alhajas, dinero y cuanto pueda contribuir para la manutención de un grueso ejército, haciendo á este efecto pedidos exórbitanes á los pueblos, cuyos alcaldes y principales vecinos son arrastrados á estas cárceles cuando sus habitantes no pueden satisfacerlos. El 9 del pasado removieron todas las autoridades civiles y pusieron en su lugar otras, nombrando corregidores y regidores de aquí y de Rubielos á las personas mas notadas por su falta de probidad y costumbres. El 11 se mandó hacer una visita domiciliaria tan rigurosa que puede considerarse como una pesquisa general. El 12 fué requerido el cura de San Juan de esta ciudad para que diese al gobernador noticia de las mugeres públicas del pueblo, y como dixese que ignoraba que las hubiera, fueron llamadas al día siguiente á casa del gobernador varias mugeres cuyo porte desahogado y figura agradable hizo creer á este sórdido satélite de Napoleon que vivian olvidadas de las leyes del pudor. Pero el modo con que contestaron á sus propuestas, ha debido demostrarle, que pisa un terreno que se distingue por la severidad de sus costumbres aun en medio de una nacion que las tiene tan puras como la española.

El 16 fué á Rubielos el general con 600 hombres, y regresó aquí el 23 trayendo algunas cargas de dinero, y presos al marques de Villasegura y á D. Nicolás Pascual, porque el pueblo no pudo aprontar desde luego el medio millon de contribucion que se le habia impuesto. El 24 salieron á exígir de los pueblos que dominan, una contribucion extraordinaria que excede diez veces la ordinaria que deben satisfacer tambien; como así mismo 24⁰ carneros que mandaron aprontar en el primer mes y 12⁰ en los siguientes, además de los 15⁰ carneros y 1⁰ vacas que robaron en el señorío de Molina. En este mismo día, el general convadó de un modo que daba á entender que cualquier excusa se consideraria como delito, á un bayle y cera que debia tenerse en su casa el día 26, y mandó á 24 racioneros que aprontasen la plata y demas vajilla necesaria. El 25 llegaron presos á estas cárceles algunos alcaldes y vecinos principales de varios pueblos que

no pudieron aprontar las contribuciones pedidas. Son mas de 400 las personas que se hallan por este motivo presas en la cárcel y en los cuartos bajos de la casa del gobernador, en donde son tratados del modo mas inhumano, pagando así el crédito que prestaron á las reiteradas protestas de seguridad del pérfido Suchet y sus esbirros. — El 26 se celebró el bayle y cena, insultándose así á nuestro dolor, y obligándonos la barbarie de estos extrangeros á concurrir á sus fiestas mientras nos oprimen, y á baylar sobre los mismos calabozos en que gimen presos nuestros parientes y hermanos.

El día 27 se secuestraron los bienes de las personas que se habian ausentado del pueblo, de algunos individuos de la junta superior de Aragon, y todos los de la mitra: se dió orden para que el clero diese una razon exácta de sus rentas, propiedades, y de toda la plata y alhajas de las iglesias: se suspendieron á los regulares las licencias de celebrar, confesar y predicar, y se les mandó que jurasen obediencia al rey y á la constitucion, sin expresar de qué rey ni de que constitucion se trataba.

El 29 mandaron publicar la bula (que nadie compra) y habilitar el papel sellado. -- El 4 del presente mes despacharon para Zaragoza un correo de dinero. -- El 5 una avanzada del ejército de Valencia de 150 caballos y 50 infantes, se acercó al Corraete y llegó hasta encima de la cuesta de S. Julian, distante de aquí apenas medio cuarto de legua, en donde se batió con el enemigo, matándole alguna gente; y se retiró viendo que este se reforzaba con 450 infantes y 36 húsares que avanzaron hasta Albestosa que está 8 leguas de aquí, y á su vuelta saquearon durante 4 horas el lugar de Sarrion. El reencuentro no ha debido serles muy glorioso, pues guardan sobre él el mayor silencio.

El día 8 se mandó que todos los administradores del noveno, excusado, décimas, encomiendas, &c., se presentasen á rendir cuentas y se publicó un reglamento de policía, con el cual y el rigorosísimo espionage que se establece, viven estos infelices habitantes reducidos al estado de la mas cruel y triste esclavitud.

Se ha dado orden para que todos los solteros y casados desde el año de 1808 que tengan de 16 á 40 años de edad, presten juramento de no tomar las armas contra las tropas francesas, haciendo responsables en caso de infraccion á sus padres, parientes y justicias de los pueblos. Sin embargo, los leales habitantes de esta ciudad y su partido no decaen de ánimo, y siempre esperan de la justicia de su causa que esta gloriosa lucha ha de tener un éxito feliz.

Se habla mucho hoy mismo de algunas acciones desventajosas á los franceses, y aun se añade que por el rio C.lla se acercan fuerzas nuestras: lo cierto es que estan con mucho recelo, y que las señales todas son de que el general saldrá mañana de aquí.

Las tropas que tiene el enemigo en estas inmediaciones y en varios puntos de Zaragoza así son las siguientes: aquí 1400 infantes, 40 húsares y 40 guardarnas; en Molina, 600 infantes con 3 piezas de artillería y algunos caballos; en Santa Eulalia y Torremocha, 270 cora-

ceros; en Abarracin y sus cercanías, 1500 infantes; en Ojos Negros, 300; en Monreal del Campo, 200; en Calatayud, 400; y en Carinena, 50.

Madrid 17 de marzo. Los partidaricos del gobierno intruso han procurado con mucho empeño extender la voz de que el general Blake se ha declarado dictador, separando de la Regencia á sus dos compañeros, y disolviendo las Cortes. Con esta y otras patrañas dan á entender el cuidado y recelos que les infunde el orden actual de las cosas y sus deseos de desacreditarlo.

El 16 entraron de 900 á 1000 prisioneros escoltados por unos 60 dragones y 300 infantes franceses, y 100 juramentados. Entre los prisioneros venia el general Virues. El trato que les han dado en el camino, ha sido inicuo, y al temor de que lo cuenten se atribuye el cuidado que ponen en que nadie hable con ellos. Aseguran que hoy mismo saldrán para Francia.

En la gaceta de ayer han referido muchas ventajas conseguidas contra las partidas de patriotas, con el fin sin duda de desvanecer la impresion que puede producir lo ocurrido el 14 en Aranjuez, y el 15 por la noche en la puerta de Atocha, de donde se llevaron 4 soldados y un sargento.

Las cartas de Valladolid anuncian que hay algunas señales de inquietud en sus habitantes de resultas de aumentarse cada vez mas las contribuciones que les exigen.

Del 20. El 16 se divulgó la pérdida de Badajoz y se anunció en la gaceta del dia siguiente. Esta noticia ha causado en el pueblo un sentimiento tanto mas vivo, cuanto las anteriores hacian esperar todo lo contrario. — El 18 llegaron de Toledo otros 1000 prisioneros de Badajoz, que vinieron en tan mal estado como los primeros: á des de ellos que no pudieron seguir la marcha, los arcabucearon en el camino.

Cádiz 19 de abril. Hay noticias del ejército del general Beresford hasta el 14 del corriente. Sus avanzadas llegaban á Santa Marta. Seguia el sitio de Olivença, cuya guarnicion, compuesta de 300 hombres se rendia probablemente el 15. La de Badajoz se compone de 1500 hombres, y tiene ya cortada la comunicacion. La division del general Regnier, perteneciente al ejército de Massena, que intentaba al parecer dirigirse hácia Extremadura, fué derrotada el 3 de este mes en Sabugal sobre el rio Coa, perdiendo muchos muertos, 500 prisioneros, porcion considerable de equipages y muchísimo ganado; y quedando imposibilitada de continuar su marcha hácia el mediodia.

ARTICULO DE OFICIO.

DON FERNANDO VII por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente, á todos los que la presente vieren y entendie-

ren, sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias, congregadas en Cádiz, se resolvió y decretó lo siguiente:

“Siendo del mayor interes que no se distraiga la atencion de las Cortes generales y extraordinarias de los grandes objetos para que se han congregado, y que asimismo sepan todos la direccion que deben dar á sus instancias y solicitudes, á fin de evitar en quanto sea posible el que padezcan extravío, ó se retarde su despacho, con grave perjuicio de los interesados y de la causa pública, decretan: que sus secretarios no den cuenta, ni reciban memorial ni representacion alguna, en que se solicite empleo ó cualquiera otro cargo, cuya provision corresponda al Consejo de Regencia: que esto mismo se practique con las representaciones ó memoriales de quejas contra los jueces ó tribunales, siempre que los interesados tengan expedito su recurso segun la ley á las autoridades superiores inmediatas ó al Consejo de Regencia, que es el que está encargado particularmente de executar y hacer que se cumplan las leyes: que en las Cortes solo se dé cuenta de aquellas representaciones ó recursos en que conste haberse faltado al cumplimiento y observancia de alguna ley, despues de haber usado de todos los medios ordinarios, de modo que no quede ya otro para remediar el agravio ó injusticia que se hubiese causado, ó quando el caso sea tan extraordinario que á juicio de los secretarios exija una particular atencion de las Cortes. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y lo mandará imprimir, publicar y circular. — *El Baron de Antella*, presidente. — *Vicente Tomas Traver*, diputado secretario. — *Juan Polo y Catalina*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 9 de marzo de 1811. — Al Consejo de Regencia.”

Y para la debida execucion y cumplimiento del decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — *Joaquin Blate*, presidente. — *Pedro de Agar*. — *Gabriel Ciscar*. --- Cádiz 27 de marzo de 1811. -- A D. José Antonio de Larrumbide.

El Consejo de Regencia se ha servido aprobar el plan presentado por D. José María Ladron de Guevara, teniente de voluntarios distinguidos de esta plaza, para el establecimiento de una academia militar patriótica gaditana, gratuita en todas sus partes, la qual ha de constar de 100 académicos desde la edad de 11 hasta la de 15 años, que vestirán el uniforme que se ha señalado para su distincion. Los memoriales para la admision se dirigirán al gobernador de esta plaza como gefe superior de ella, llevandolos despues al director, que vive calle de S. Rafael núm. 48.